

3. Se incremento en 1 puesto el "Agente Tributario" resultando una dotación de 6 puestos.
4. Se incrementa en 1 puesto el "Agente de Vigilancia y control de importación" resultando una dotación de 6 puestos.
5. Se incrementa 1 puesto de "Gestor Administrativo" resultando una dotación de 2 puestos.
6. Se incremento en 2 puestos el número 213 "Operador Administrativo" resultando una dotación de 10 puestos.

Obras Públicas

1. Se incrementa en 2 puestos el número 248 de la anterior RPT "Operador/a Administrativo resultando una dotación de 5 puestos.
2. Se incrementa en 1 puesto el número 250 de la anterior RPT "Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos" resultando una dotación de 2 puestos.
3. Se crean 2 puestos de "Ingeniero/a Industrial Superior" con régimen jurídico de funcionario resultando una dotación de 2 puestos.
4. Se incrementa en 1 puesto el número 251 de la anterior RPT "Ingeniero Técnico Industrial" resultando una dotación de 4 puestos.
5. Se incrementa en 1 puesto el número 250 de la anterior RPT "Ingeniero de Caminos, canales y puertos" resultando una dotación de 2 puestos.

Administración Pública

1. Se incrementa en 1 puesto el "Jefe/a Oficina de Información y Atención al Ciudadano B" resultando una dotación de 4 puestos.
2. Se incrementa en 2 puestos el "Operador/a Administrativo/a (antiguo puesto número 446) resultando una dotación total de 5 puestos.

Planificación Estratégica y Programación

1. Se incremento en 1 puesto el "Técnico de Economista" resultando una dotación de 2 puestos.

Salud Pública

1. Se crea 1 puesto de "Médico de Salud Pública" con régimen jurídico laboral resultando una dotación de 1 puesto.
2. Se incrementa en 2 puestos el número 408 de la anterior RPT "DUE Inspector/a Sanitario/a resultando una dotación de 6 puestos.
3. Se crea 1 puesto de Auxiliar de Veterinaria con régimen jurídico de Funcionario resultando una dotación de 1 puesto.

Política Universitaria

1. Se crea 1 puesto de "Gestor/a Administrativo/a" con régimen jurídico de funcionario resultando una dotación de 1 puesto.
2. Se crea 1 puesto de "Operador/a Administrativo/a" con régimen jurídico de funcionario resultando una dotación de 1 puesto.

Sociedad de la Información

1. Se incrementa en 1 puesto el número 49 (anterior RPT) "Técnico Auxiliar de Información y Comunicaciones" resultando una dotación de 3 puestos.

Seguridad Ciudadana

1. Se crea 1 puesto de "Gestor Administrativo/a" con relación jurídica de funcionario resultando una dotación de 2 puestos.
2. Se crea 1 puesto de "Técnico de Gestión" con relación jurídica de funcionario resultando una dotación de 1 puesto.
3. Se incrementan en 2 puestos el número 37 de la anterior RPT "Operador/a Administrativo" resultando una dotación de 4 puestos.